



**DIRECCIÓN REGIONAL
TARAPACÁ**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/**FO 001221**

**REF. : AUTORIZA BAJA SIN ENAJENACIÓN Y
DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES QUE
SE INDICAN.**

IQUIQUE, 17 MAY 2016

VISTOS:

Ley N° 17.301 y sus modificaciones que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo N° 1.574 de 1971 del Ministerio de Educación, Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, el Decreto Ley 1.939 de 1977, Decreto Supremo Reglamentario N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta N° 26 de 2000 de Vicepresidenta Ejecutiva que Delega Facultados en Directores Regionales, Resolución Exenta N° 1315 de fecha 01/07/2008 de la Junta Nacional de Jardines, Resolución Exenta N° 015/175 de fecha 22/09/2015 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que en el Jardín Infantil Arturo Prat (01.1.01.009), existían Bienes Muebles que se encontraban almacenados desde hace bastante tiempo, y que por efectos de su uso se encuentran en mal estado, además, su resguardo prolongado dificulta el almacenamiento de otras mercaderías en el recinto obstaculizando las vías de evacuación.

2.- Que, con fecha Martes 22 de Diciembre del año 2015 consta que la funcionaria de la Sección de Recursos Físicos a cargo de la Unidad de Inventario de la Dirección Regional de Tarapacá, Srta. Nila Jiménez Lagos, se hizo presente en el aludido recinto para establecer y constatar físicamente el estado de los bienes muebles almacenados, elaborando Informe Técnico el cual respalda el estado de los Bienes, y a su vez un Acta de Destrucción, actuando como ministro de fe para este acto administrativo la Sra. Rosa Villa Nuñez, Directora del Jardín Infantil Arturo Prat y la Sra. Marcia Angulo Tamarin, educadora de la Unidad educativa mencionada.

RESUELVO:

1.- Autorizase la baja sin enajenación y
Destrucción de los Bienes Muebles que a continuación se detallan:

CÓDIGO	PROYECTO	COSTO ADQUISICIÓN	ORDEN DE COMPRA	VIDA ÚTIL DEL BIEN	VIDA ÚTIL CONSUMIDA	FECHA DEVENGO	CUENTA CONTABLE	VALOR ACTUALIZADO FINAL	DEPRECIACIÓN TOTAL	VALOR LIBRO
01602101	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	7	1	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609281	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	7	1	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609282	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	7	1	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609283	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	7	1	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609284	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	7	1	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266

2.- La destrucción de los Bienes Muebles será ratificada a través de la Suscripción del Acta de Destrucción Adjunta, la que pasará a formar Parte Integrante de la presente Resolución.

**Anótese, Comuníquese Y Archívese
Por Orden De La Vicepresidenta Ejecutiva**


KARINA ZAMORANO RIVERA
DIRECTORA REGIONAL DE TARAPACÁ
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

KZR/MFS/POC/NJL/njl
DISTRIBUCIÓN:

- ◆ Directora Regional
- ◆ Oficina de Inventario DIRNAC
- ◆ Subdirección de Recursos Físicos y Financieros
- ◆ Unidad de Inventario
- ◆ Jardín Infantil Arturo Prat
- ◆ Archivo

ACTA DE DESTRUCCIÓN

En Iquique, a Martes 22 de Diciembre del 2015, se procede a la destrucción de las especies, que se encuentran almacenadas en el **Jardín Infantil "ARTURO PRAT" 01.1.01.009**, los que corresponden a Bienes Muebles en mal estado y que su almacenamiento prolongado puede provocar suciedad, nido de roedores y otras plagas.

CÓDIGO	PRODUCTO	COSTO ADQUISICION	ORDEN DE COMPRA	FECHA DEVENGO	CUENTA CONTABLE	VALOR ACTUALIZADO FINAL	DEPRECIACION TOTAL	VALOR LIBRO
01602101	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609281	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609282	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609283	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266
01609284	SILLA NIDO	\$ 33.483	845-271-CM13	17/12/2013	14106	\$ 36.772	\$ 10.506	\$ 26.266

ENCARGADA DE INVENTARIO

NILA JIMÉNEZ LAGOS

NUMERO DE R.U.T.:

18.006.794-9

FIRMA Y TIMBRE

UNIDAD DE ORIGEN, Nombre Directora

ROSA VILLA NUÑEZ

NUMERO DE R.U.T.:

7.708.286-7

FIRMA Y TIMBRE

MINISTRO DE FE

MARCIA ANGULO TAMARIN

NUMERO DE R.U.T.:

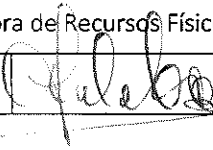
12.424.201-0

JARDÍN INFANTIL

"ARTURO PRAT" 01.1.01.009



INFORME DE BAJA DE MOBILIARIO DE LA JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES.

Tema	Informe de Situación de bienes para Destrucción.				
Elaborado por	Nila Jiménez Lagos	Oficina de Inventarios D. Regional Tarapacá			
Revisado por	Patricia Calderon C.	Subdirectora de Recursos Físicos y Financieros			
Fecha Elaboración	22/12/2015	Revisión		Lugar	Errázuriz N° 1366

Introducción:

El presente informe pretende dar a conocer el procedimiento a llevar con respecto a los resultados obtenidos de la Revisión llevada a cabo por la Unidad de Inventarios en el Jardín Infantil Arturo Prat ubicado en Hernan Fuenzalida N° 2060, Población O'higgins, Iquique.

Se espera que de este informe se pueda dar a conocer el estado del mobiliario, el cual se encuentra en mal estado y por ello debe ser dado de baja del Jardín Infantil Arturo Prat.

Objeto

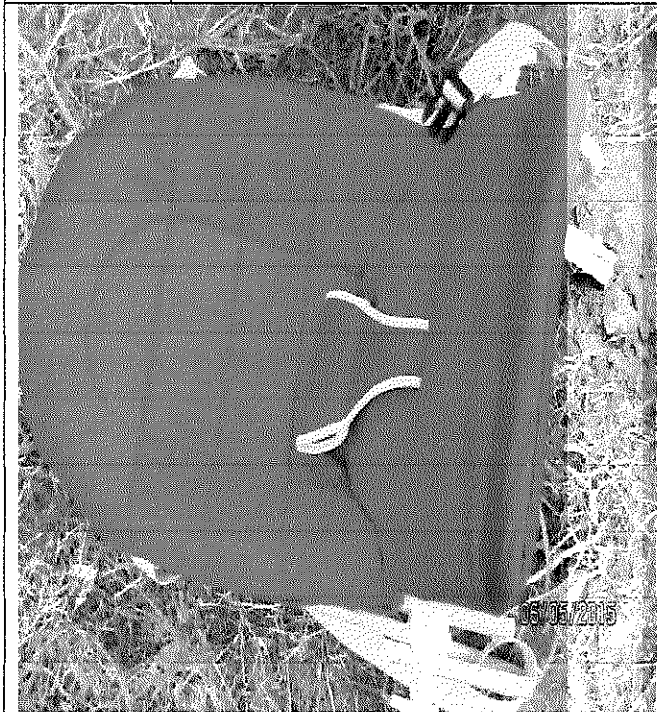
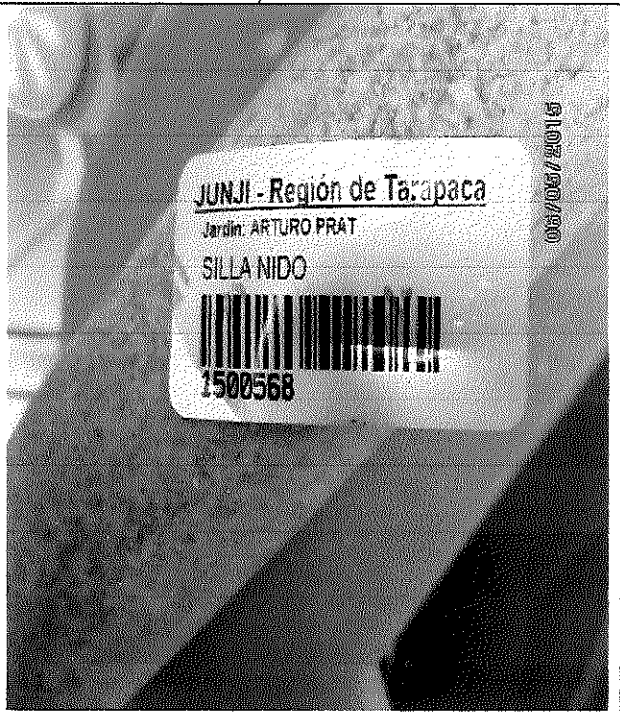
El presente informe tiene por objeto mostrar el estado del mobiliario de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (DR Tarapacá).

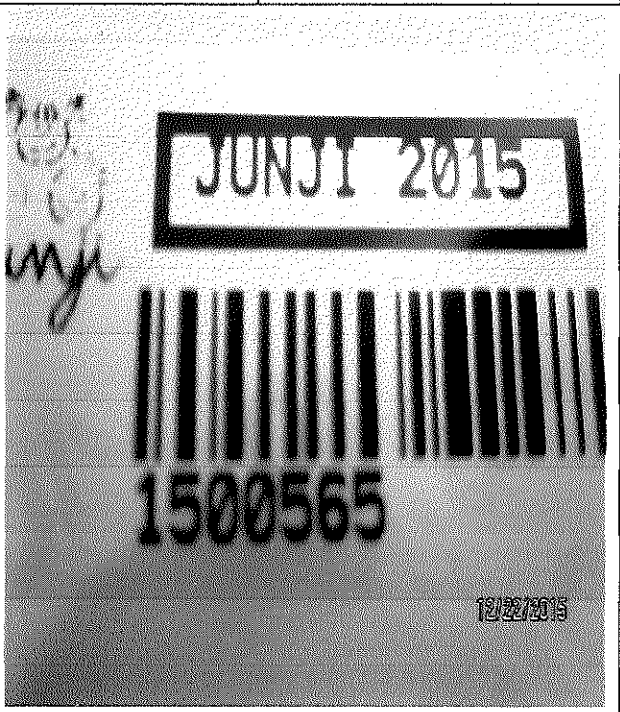
Cuanto a:

- Conservación del mobiliario: soportes, fijaciones, costados, bases, ruedas, cierres.

Este informe se ha desarrollado en la siguiente Dependencia:

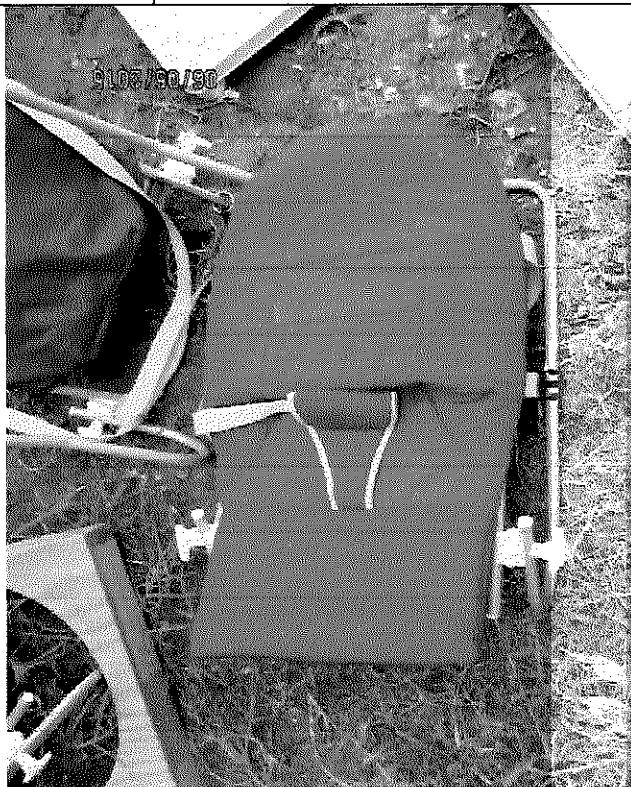
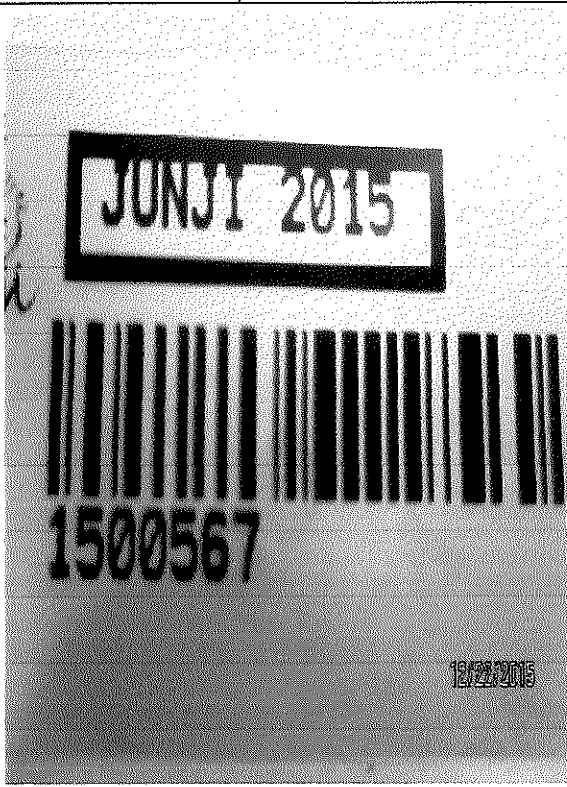
- Errázuriz N° 1366, Iquique.

Código	Bien	Ubicación	Zona
1500568	SILLA NIDO	J. I. ARTURO PRAT	PATIO
			
Silla Nido en mal estado, no cumple con su función de soporte. Se recomienda dar de baja.			

Código	Bien	Ubicación	Zona
1500565	SILLA NIDO	J. I. ARTURO PRAT	PATIO
			
Silla Nido en mal estado, no cumple con su función de soporte. Se recomienda dar de baja.			

Código	Bien	Ubicación	Zona
1500566	SILLA NIDO	J. I. ARTURO PRAT	PATIO
			
Silla Nido en mal estado, no cumple con su función de soporte. Se recomienda dar de baja.			

Código	Bien	Ubicación	Zona
1500569	SILLA NIDO	J. I. ARTURO PRAT	PATIO
			
Silla Nido en mal estado, no cumple con su función de soporte. Se recomienda dar de baja.			

Código	Bien	Ubicación	Zona
1500567	SILLA NIDO	J. I. ARTURO PRAT	PATIO
			
Silla Nido en mal estado, no cumple con su función de soporte. Se recomienda dar de baja.			

Conclusión.

Respecto a la revisión realizada físicamente en el Jardín Infantil Arturo Prat, se establece que existen 5 bienes, los cuales debido a la obsolescencia y mal estado de estos se recomienda generar baja correspondiente de estos.

De acuerdo al levantamiento y revisión física del mobiliario en cuestión, se debe realizar las siguientes actividades.

1. Generar resoluciones de baja, con la finalidad de eliminar dichos bienes de los registros de Inventarios y contable de la institución.